

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13268 VILLAMUR CALONGE DE CHAPAS Y PINTURAS, S.C.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 12/2010, dimanante de autos número 1163/09, a instancia de Lucky Osaigbovo contra Villamur Calonge de Chapas y Pinturas, S.C.A., en la que con fecha 7 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Villamur Calonge de Chapas y Pinturas, S.C.A. con CIF F-91355198 en situación de insolvencia por importe de 11.926,76 euros de principal, más la cantidad de 2.831,28 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110025574-1